



Delegación Sevillana de Ajedrez
C/ Benidorm nº5
41001 Sevilla
Teléfono: 605.977.515
Correo: info@fsajedrez.com

Circular 12/2020
Fecha: 24/9/2020

ACTUALIZACIÓN DE LA CIRCULAR 10 CON RESPECTO A LOS ENCUENTROS FINALES DE LA CATEGORÍA PREFERENTE DEL 22 DE NOVIEMBRE:

En previsión de posibles retiradas de equipos de la categoría Preferente sin iniciar la competición que impliquen un ajuste de los emparejamientos de la ronda final del 22 de noviembre anunciadas en la circular 10, se pospone el sorteo del emparejamiento desde el 29 de septiembre al 13 de octubre. Así, si permanecen los 15 equipos actuales, para la ronda final los equipos se emparejarán como se indica en la circular 10 y en el apartado 3.2. de las bases (circular 9), es decir, los 3 primeros de cada grupo, los 3 últimos y se sorteará si el 4º del grupo de A se enfrenta contra el 4º o el 5º del grupo B. Si el número premiado en el Cupón Diario de la ONCE el martes 13 de octubre fuese par entonces el 4º clasificado del grupo A se enfrentará contra el 4º clasificado del grupo B. En dicho encuentro se decidirán los puestos 7º y 8º de la clasificación final, mientras que el 5º clasificado del grupo B ocupará el puesto 9º.

Si el número premiado fuese impar entonces el 4º clasificado del grupo A se enfrentará contra el 5º clasificado del grupo B. En dicho encuentro se decidirán los puestos 8º y 9º de la clasificación final, mientras que el 4º clasificado del grupo B ocupará el puesto 7º.

Si por el contrario se retirara algún equipo antes de disputar algún encuentro, no se alteraría la distribución de equipos entre grupos ni se alteraría el calendario de la primera fase, pero se harían ajustes a la hora de hacer los emparejamientos para la ronda final del 22 de noviembre. A modo de ejemplo, si se retirara un equipo de del grupo B y por tanto quedarán 7 equipos en cada grupo, los equipos se emparejarían por igual puesto clasificatorio.

En todos los casos, para decidir que equipo actúa como local se restará el número de encuentros disputados como visitante del número de encuentros disputados como local. El equipo local será aquel en el que la resta anterior sea el número mayor. De ser iguales dicha resta para ambos rivales, el equipo local será el que haya recorrido más kilómetros en los desplazamientos de la primera fase. El equipo local continuará jugando con negras en los tableros impares y se aplicarán los criterios de desempate establecidos en el punto 15.3 de las bases (circular 9).

De iniciar la competición la totalidad de los 15 equipos inscritos, los emparejamientos serán los siguientes:

Encuentro I, puestos 1º y 2º			
22/11/2020	1ºA	–	1ºB

Encuentro II, puestos 3º y 4º			
22/11/2020	2ºA	–	2ºB
Encuentro III, puestos 5º y 6º			
22/11/2020	3ºA	–	3ºB
Encuentro IV, o bien puestos 7º y 8º o bien puestos 8º y 9º, según sorteo			
22/11/2020	4ºA	–	4ºB o 5ºB
Encuentro V, puestos 10º y 11º			
22/11/2020	5ºA	–	6ºB
Encuentro VI, puestos 12º y 13º			
22/11/2020	6ºA	–	7ºB
Encuentro VII, puestos 14º y 15º			
22/11/2020	7ºA	–	8ºB

Les saludan atentamente,



Delegado Provincial

Jesús Muñoz Alonso



Secretario Provincial y director del campeonato

Luis Boza Prieto